HACIENDA

WUNICIPAL

GOBIERNO MUNICIPAL IXTLAHÚACAN DE LOS MEMBRILLOS 2021-2024

DÍA / MES / AÑO

2023

CONTRIBUYENTE

RAZÓN SOCIAL

LOPEZ LLAMAS MARIA DE LOS ANGELES

DOMICILIO

JUAREZ N-10 EN LA LOCALIDAD DE CEDROS

GIRO

VENTA DE FORRAJES SAN LAZARO

CONCEPTO:

CLAVE:

IMPORTE:

LICENCIA:

REFRENDO

HORARIO

#100 A.M A 22:30 HRS.

VENTA DE FORRAJES SAN LAZARO

GOBIERNO I INICIPAL S MEMBRIL AHUACAN E

2 5 ABR 2023

HACKEND DUB!

RECARGOS

GASTOS DE COBRANZA

MULTA

SUB-TOTAL

TOTAL \$

XTLAHUACAN

PESO 00/100 M.N. TOTAL CON LETRA

ATAN JACAN DELOS MEMBRILLOS 021-2024 RNO MUNICIPAL

PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

FINCIONARIO ENCARGADO

DE LA HACIENDA MUNICIPAL

ESTA LICENCIA ES VÁLDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA. POR LO QUE AI TERMINAR DICHO AÑO. DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA ELA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, O PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN INU LIQUAR VISIBLE DEL ESTABLECIMENTO. LOCAL PUESTO O VENHEULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA. EL GIRO QUE NO CUMPLACON ESTAS DISPOSICIONES SE MARA ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULA R LOS DEFECHOS PERMANENTESO DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA CAJANDO LAS CLÁUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PAPA ESTE MUNICIPIO.

FOLIO

0872

ORIGINAL